



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 30 de julio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato del servicio de impartición de las enseñanzas de las escuelas deportivas municipales 2015-2016, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valmojado.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - Localidad y código postal: Valmojado - 45940.
 - Teléfono: 918170029.
 - Telefax: 918183083.
 - Correo electrónico: secretaria@valmojado.com.
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://valmojado.sedelectronica.es>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: cuatro días hábiles, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
 - Número de expediente: 244/2015.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción: Impartición de las enseñanzas de las escuelas deportivas municipales 2015-2016.
 - c) Lugar de ejecución:
 - Domicilio. Plaza de España, número 1.
 - Localidad y código postal: Valmojado - 45940.
 - d) Plazo de ejecución: 14 de julio de 2015 a 19 de junio de 2016.
 - e) Admisión de prórroga: 6 meses
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79995000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - A) Criterios objetivos:
 - a) Oferta económica: Un punto por cada bajada porcentual del precio/hora estimado con un máximo de 5 puntos.
 - b) Mejoras a desarrollar durante el curso (talleres, jornadas de puertas abiertas, exhibiciones deportivas, Día del Niño...) a cargo de la adjudicataria: Un punto por cada actividad valorada como mínimo en 150,00 euros hasta un máximo de 5 puntos.
 - c) Propuesta de salario del personal a contratar: Cada empresa licitante deberá realizar una propuesta, mediante declaración responsable de, en caso de ser la adjudicataria será el salario real de los trabajadores, donde contenga la relación del salario neto por trabajador y por hora trabajada. Esta propuesta se valorará en los siguientes términos:
 - 7,00 euros netos/hora de trabajo: 1 punto.
 - 7,50 euros netos/hora de trabajo: 2 puntos.
 - 8,00 euros netos/hora de trabajo: 3 puntos.
 - 8,50 euros netos/hora de trabajo: 4 puntos.
 - 9,00 euros netos/hora de trabajo: 5 puntos.
 - B) Criterios subjetivos:
 - d) Proyecto de ejecución: Hasta un máximo de 5'00 puntos en función de la calidad conforme a los siguientes criterios:
 - La calidad del proyecto y su enfoque.
 - La adecuación de los proyectos ofertados a las necesidades de las actividades.
 - Aspectos innovadores de los proyectos que redunden en la calidad del servicio.
 - e) Presentación de la fotocopia compulsada de la titulación del adjudicatario o de las personas que intervengan en el proceso educativo como docentes, teniendo más valoración la empresa que presente mayor número de personas empadronadas en el Municipio: Hasta un máximo de 5'00 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 108.569,77 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 89.727,60 euros. Importe total: 108.569,77 euros.
6. Garantías exigidas.
 - Provisional (importe): 3.257,10 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.



7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se precisa.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según lo señalado en la letra d) de la cláusula octava de las del pliego de condiciones.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación así como documentos que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - a) Fecha límite de presentación: cinco días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
 - b) Modalidad de presentación: presencial, correo postal o por medio de correo electrónico.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Valmojado.
 - Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - Localidad y código postal:
 - Dirección electrónica: alcalde@valmojado.com
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Tres.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta el momento de la adjudicación definitiva del contrato.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: mesa de contratación.
 - b) Dirección: Salón de plenos del Ayuntamiento de Valmojado.
 - c) Fecha y hora:
10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

Valmojado 3 de agosto de 2015.-El Alcalde, Jesús Agudo López.

N.º I.-6420